

Guayaquil, 18 de ENERO del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXCOM BANACARR C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la compañía EXCOM BANACARR C.A y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica el término del ejercicio económico del 2014, la real situación de la empresa.

Atentamente,



ING SONIA TOTÓY TOTÓY
COMISARIO
CI-PR1667121